

1. LOS ALARDES DEL BIDASOA: LA CONFRONTACIÓN ENTRE PUEBLO Y CIUDADANÍA

Gorka Moreno

Este trabajo tiene como objeto de estudio el conflicto que en estos últimos años se ha dado en la comarca del Bidasoa en torno a la fiesta de los Alardes. Así, si recientemente se han hecho famosos los Alardes de Irun y Hondarribia, en buena parte este hecho se debe al debate que ha surgido sobre la participación de las mujeres en dichos espectáculos folclóricos. De este modo, nuestro objetivo principal va a ser el de profundizar en este conflicto, y no sólo profundizar, también queremos incidir en la aclaración de ciertos aspectos que son los que nos van a hacer comprender realmente qué es lo que hay en juego detrás de esta discusión. Inicialmente, hay que destacar que en torno a los Alardes se ha escrito mucho en estos últimos años –por lo menos en lo que respecta a nuestro entorno más cercano, País Vasco-; pero las diversas reflexiones se han encauzado principalmente a través de los medios de comunicación. Como puede suponerse esto ha supuesto una clara limitación a la hora de adentrarse en el tema: textos breves, imposibilidad de profundizar, perspectivas limitadas y otro tipo de barreras que bien pueden imaginarse han hecho que hasta hoy sea más bien escaso el acercamiento científico con respecto a este tema. Por todo ello, nos ha parecido muy pertinente realizar un libro que resalte los principales aspectos que subyacen en este conflicto, ya que los “agujeros negros” que podemos encontrar en este ámbito son patentes.

Desde nuestro punto de vista cualquier acercamiento a la controversia surgida en torno a la participación de las mujeres en los Alardes de la comarca del Bidasoa tiene que ir estrechamente unido a una perspectiva integral. Para ello, han de ser tenidos en cuenta todos los factores que

interactúan entre sí y no sólo los que quedan por encima de la superficie social. En este sentido, nos ha parecido especialmente acertado optar por un acercamiento multidisciplinar que haga hincapié en los diferentes aspectos que aparecen detrás de esta pugna. En este libro hemos analizado el conflicto desde diferentes ámbitos y perspectivas, ya que de este modo las matizaciones que se logran son altamente enriquecedoras. En los primeros capítulos hemos intentado hacer una contextualización general del tema, a modo de introducción. Así, en los primeros cuatro capítulos se ha realizado un acercamiento de carácter antropológico e histórico; asimismo, se han destacado cuáles han sido los acontecimientos más importantes dentro de esta controversia en esta última década. En una segunda parte se ha optado por una visión no tan generalista y algo más sectorial; esto se ha hecho a través de tres artículos que han analizado el tema desde materias como el derecho, la sociología y la ciencia política o el tratamiento de los medios de comunicación. Finalmente, a modo de epílogo se ha incluido una reflexión de carácter más literario y no tan científico del conocido escritor vasco Anjel Lertxundi.

En el primer capítulo de este libro, Margaret Bullen analiza los Alardes desde una perspectiva antropológica. De esta forma nos sitúa en un punto todavía no trabajado por la antropología vasca: el análisis de los rituales sustentados en la tradición y basados en la discriminación de las mujeres. Se analizan las razones de este hecho, así como el concepto de tradición como un elemento sagrado e intocable. Del mismo modo, se examinan ideas como la de “matriarcado vasco” y otra serie de mitos relacionados con esta visión. Finalmente, en la última parte del capítulo se hace una interesante reflexión en torno al conflicto del alarde y el relativismo cultural actual.

Seguidamente, Xabier Kerexeta habla de la historia. Una de las principales razones para defender la no participación de la mujer en los Alardes ha sido la historia, una historia percibida las más de las veces de forma arbitraria en la Comarca del Bidasoa. El autor defiende que se ha hecho una interpretación totalmente tendenciosa de la historia; se ha optado por una visión que no ha hecho más que intentar justificar y dar argumento al presente a través de una clara opción ideológica. En este artículo se profundiza en este campo y además se intenta profundizar en el sentido de la historia.

En los capítulos tercero y cuarto Mercedes Tranche estudia la evolución de los Alardes. En el primero de ellos, se habla sobre el desarrollo del Alarde de Irun hasta la irrupción del conflicto. A través de los principales acontecimientos que se han dado a lo largo, primordialmente, del siglo anterior, se subraya una clara constante a través de los años: la estrecha relación existente entre Alarde y política. Asimismo, en este artículo se subrayan elementos que son clave para comprender todo su significado de la disputa que irrumpe a partir de 1996. En el segundo artículo de Tranche se enumeran de forma pormenorizada los principales hechos que han acontecido en los Alardes de Irun y Hondarribia desde que aparece la reivindicación a favor de la participación de las mujeres – año 1996 en ambos casos-. En torno a estos acontecimientos todavía no se había escrito nada de forma sistematizada. Por ello, muchos de los elementos que se destacan – algunos hasta ahora desconocidos- son de gran valor para entender la evolución y el devenir de este conflicto. En resumidas cuentas estos dos artículos nos dan una perspectiva general y a la vez detallada del tema que analizamos en este trabajo.

En el capítulo siguiente Garikoitz Lekuona hace un repaso de las diferentes sentencias que han aparecido a lo largo de estos últimos años en torno a los Alardes. Aunque la jurisprudencia haya dejado meridianamente claro el derecho que asiste a las mujeres para participar como soldado en el Alarde y haya subrayado que la conculcación de este derecho a participar en pie de igualdad en la fiesta principal del pueblo supone un ataque al derecho fundamental a ser tratado de igual forma; las autoridades locales han aceptado y fomentado que los Alardes se hayan convertido en espectáculos gestionados por dos grupos de personas individuales, posibilitando así la privatización de la fiesta. Asimismo, las diferentes sentencias han influido decisivamente en las estrategias seguidas por las partes enfrentadas. Así, este artículo analiza las sentencias en profundidad y, al mismo tiempo, nos da una serie de herramientas importantes para entender la controversia de forma más adecuada.

El artículo escrito por Gorka Moreno examina el papel jugado por las elites políticas locales en torno a este tema. El comportamiento de dichas elites ha sido totalmente negativo a la hora de encauzar el conflicto y han

jugado un importante rol en el proceso “putrefactor” que se ha dado a lo largo de los años. Del mismo modo, y partiendo de esta premisa, en este capítulo se han analizado los Alardes desde la teoría de la resolución de conflictos, subrayándose los principales problemas y oportunidades que se vislumbran en la actualidad al respecto. En este sentido, el comportamiento de las elites han condicionado completamente cualquier proceso o dinámica tendente a la resolución de este conflicto.

Finalmente, Edurne Irigoien se ha sumergido en la relación entre Alarde y medios de comunicación. Para ello, a través del análisis del discurso se han analizado las visiones por las que han optado los diversos periódicos. En concreto, se han examinado *El Diario Vasco*, *El País*, *El mundo* y *Egin-Gara*. Las perspectivas elegidas por cada uno de estos periódicos ha sido bien diferentes, así son patentes las variantes que se dan en el tratamiento de la noticia.

Junto a los artículos, aparecen también algunas imágenes gráficas que reflejan el conflicto de forma más que elocuente. Como suele decirse muy a menudo, una imagen vale más que mil palabras, y en este caso el dicho popular se cumple a la perfección. En estos últimos años en los diversos medios de comunicación han aparecido imágenes de una gran carga visual; al respecto, nuestro objetivo ha sido hacer una selección de ellas para poder ilustrar claramente el tema puesto que dichas imágenes suponen un complemento de lo escrito en este trabajo.

El objetivo de este libro es ser un material divulgativo; por ello precisamente se ha optado por una metodología multidisciplinar, como ya hemos mencionado anteriormente. Para una persona que vive en la comarca del Bidasoa el libro presenta ciertas aclaraciones y detalles de gran valor que frecuentemente quedan escondidas detrás de lo que sería la punta del iceberg del conflicto. Pero al mismo tiempo el libro también es una herramienta muy útil para gente que no conozca en profundidad el tema y quiera acometer una primera aproximación a éste, ya que también aparecen muchos elementos generales que sirven para colocar el conflicto en su preciso contexto.

Teniendo en cuenta este claro objetivo divulgativo, quizás sea interesante antes de proseguir con el estudio apuntar cuáles son las principales perspectivas –o identidades- que pueden encontrarse en este

conflicto, aunque sea de forma esquemática y pormenorizada. De este modo, se darán ciertas claves y a la vez se logrará que personas que no están familiarizadas con el tema consigan obtener una rápida y a la vez exacta primera aproximación.

Dichas visiones serían tipos ideales. Como parece lógico, la realidad muestra mucho más matices que los que presentaremos a continuación, pero a modo contextualizador serán de gran interés. Estos tipos ideales serían los extremos de un *continuum* ideológico en el que encontramos dos puntos de vista¹ totalmente contrapuestos: por un lado, estarían los tradicionalistas² – conocidos en el argot popular también como “betikos” -de toda la vida-, defensores de que la participación femenina se limite a la figura de la cantinera; y por el otro lado, los igualitarios, que propugnan la participación de la mujer en el desfile tanto como cantinera como soldado.

1. Concepción tradicionalista: Para este grupo la participación de la mujer es inviable, a no ser que así lo decida la mayoría de la población. Al respecto, la verdad aparece estrechamente unida a la mayoría; de este modo, a nivel discursivo se cierra cualquier opción de debate, mientras la mayoría de ambos pueblos esté en contra de la participación femenina, no hay nada que negociar.

Para los tradicionalistas no existe ninguna otra manera de realizar el Alarde que no sea la que ellos propugnan. En caso de que se diese algún cambio, sería cualquier cosa, pero no el Alarde “de verdad”, ya que a través del cambio perdería su personalidad y su esencia: La identidad de Irun y Hondarribia, que ha sido transmitida a lo largo de las generaciones sin cambios se vería en entredicho y, por lo tanto, también la identidad de estos dos pueblos. En este contexto, los tradicionalistas hacen una clara separación dicotómica entre el “nosotros” y el “los otros” para así dejar claro cuál es la frontera entre quienes defienden la “tradición” y quienes defienden la

¹ La designación de estos dos puntos de vista frecuentemente resulta complicada. Por un lado, no existe una terminología oficial o concreta; por otro lado, es usual la utilización de términos despectivos para enunciar al bando contrario. A lo largo de este trabajo se utilizará el término “tradicionalista” para referirnos a las personas que están en contra de la participación de la mujer en el alarde, e “igualitaria” para aquellas personas que defienden dicha participación.

igualdad. El “nosotros” serían los tradicionalistas, aquellos que aman verdaderamente el Alarde, aquellos que realmente sienten el Alarde como algo suyo, y llevando el elemento identitario al extremo, aquellos que realmente son iruneses u hondarribitarras. Los igualitarios, en cambio, serían “los otros”. No aman el Alarde, ya que quieren cambiarlo. Y por lo tanto si no aman el alarde no son ni de Irun ni de Hondarribia, no son del lugar. Si realmente amasen el Alarde no querrían cambiarlo y desvirtuarlo. En resumidas cuentas, el debate frecuentemente se sitúa entre los que son de “aquí” y los que son de fuera.



Al paso del Alarde mixto, una conocida tradicionalista ondea la rojigualda, a modo de insulto (foto de Juantxi Ugarte). El insulto y la agresión a las/los participantes de este Alarde se ha convertido en parte del ritual para un sector betiko, cada vez más minoritario y violento.

Siendo como es la comarca del Bidasoa el escenario de juego del conflicto, los tradicionalistas no aceptan intromisiones foráneas: resoluciones judiciales, opiniones políticas o a través de la información de los medios de comunicación. Todas estas actuaciones vendrían de agentes externos al conflicto que no conocen realmente las raíces y los factores que inciden en él. Así, el problema de los Alardes debe ser resuelto para los tradicionalistas dentro de la comarca y por parte de los actores que participan en éste, ya que es precisamente Irun y Hondarribia el “ámbito de decisión” adecuado. Unido a esto, dentro del sector tradicionalista se tiene una visión muy negativa de la actuación de los medios de comunicación: manipulan la realidad y muestran los acontecimientos al resto del mundo de una forma muy distorsionada y parcial. También hay que destacar la idea de la politización del conflicto; en este sentido, los tradicionalistas subrayan que el sector igualitario está dominado por el partido Batasuna² y con una clara estrategia de “reventar” la fiesta. Para este sector la politización sería tan sólo un elemento que afectaría a los igualitarios y estaría estrechamente unida a los intereses electorales. Resumiendo, podemos decir que para los tradicionalistas tanto los juzgados como los medios de comunicación o la politización adulteran el debate verdadero, descontextualizando así “la verdad del Alarde”. Este falso debate ha sido en gran parte el responsable del conflicto que existe actualmente, si estos elementos externos a la población bidasotarra no hubiesen hecho acto de presencia no se estaría en la situación que se está a día de hoy.

Para el sector tradicionalista el Alarde está por encima de todo, es un sentimiento, un sentimiento indefinible e indescriptible: “El alarde no se puede explicar” es una frase muy utilizada por este grupo. Así, este sentimiento no puede expresarse con palabras y sólo los que realmente lo sienten pueden entenderlo. En este sentido alguien que es de fuera nunca podrá percibir y comprender este sentimiento. Y es que la persona que es de fuera hace un acercamiento racional y de esta manera es imposible entender la esencia del

² En este sentido resulta cuanto menos curioso que, aunque desde el tradicionalismo se equipare a los igualitarios con Batasuna, los tradicionalistas usen a modo de insulto palabras como “españolista” o “constitucionalista” para adjetivarlos. Este ejemplo muestra de manera elocuente dónde se han situado frecuentemente los parámetros del debate. A lo largo de este libro el tema de la politización será tratado profundamente.

Alarde. No es extraño pues, que cuando se defina al Alarde se utilicen conceptos como “irracional” o “inexplicable”.

El Alarde es una fiesta colectiva, de los pueblos de Irun y Hondarribia, y por encima de todo un elemento integrador dentro de estos dos municipios. Esta fiesta se sitúa por encima de las ideologías o las clases sociales y es un elemento cohesionador de la identidad irunesa y hondarribitarra. Por esta razón, es imperdonable la división que han creado los igualitarios, ya que han puesto en duda la armonía y el ambiente festivo que han predominado en la fiesta hasta la irrupción del conflicto.

Sin embargo, la gran idea motor para denegar la participación de las mujeres es la historia. El Alarde es una conmemoración festiva de un hecho histórico, y este dato legitima que sean sólo hombres los que desfilen como soldados. Se suele aceptar que el Alarde ha cambiado a lo largo de los años, pero se destaca que estos cambios no han tocado la esencia del mismo. Por lo tanto han sido cambios secundarios que no han puesto en duda el alarde. La participación femenina, en cambio, sería un torpedo dirigido contra la línea de flotación de la fiesta, y por ello, sería intolerable e inadmisibile.

En este sentido, desde el punto de vista de los tradicionalistas, el Alarde mantiene las características del pasado, pero ha sabido aunar la participación masiva. Al respecto, la participación no se haría únicamente a través del desfile, los/as espectadores/as también formarían parte de la fiesta del Alarde. Así pues, “desde las aceras” también se participa, y como es lógico, en las aceras hay hombres y mujeres; por lo tanto, la participación de toda la población quedaría garantizada. Además, no puede olvidarse que la mujer juega un papel fundamental y protagonista en el Alarde Tradicional, el de la cantinera³.

³ La cantinera juega un papel muy importante dentro de la estructura del Alarde. Esta figura del Alarde ha sufrido importantes variantes y una clara evolución a lo largo de los años. Inicialmente, la cantinera era vista como lo que históricamente ha sido, la camarera de la cantina, con toda la carga peyorativa que suponía en su tiempo, por su cercanía a la prostitución. En los primeros años hay que destacar que la valoración que se hacía de la mujer que representaba el papel de cantinera en el Alarde no era para nada positivo. Con el pasar de los años, en cambio, el rol de cantinera ha pasado a ser uno de los puestos más prestigiosos del Alarde.

Estos son los principales argumentos para defender la no participación de las mujeres como soldado dentro del Alarde. Pero realmente la idea que juega a modo de “blindaje” de todo lo anteriormente expuesto es la de la mayoría. Para los tradicionalistas el cambio sería legítimo siempre y cuando una mayoría de la población así lo solicitase. Mientras tanto la opinión de la mayoría ha de ser respetada. En este sentido, es inaceptable que una minoría –favorable a la participación de la mujer- imponga sus tesis frente a la mayoría. Así, argumentos como los de los derechos humanos o los derechos de la mujer no tendrían cabida alguna en este conflicto; para los tradicionalistas, este tipo de argumentos no serían más que una excusa para destruir y politizar las fiestas. Para argumentar esta última tesis se utilizan ejemplos como el del *Riau Riau* de Pamplona o *La Salve* de San Sebastián.

2- Concepción igualitaria: El eje fundamental de este discurso se sustenta en los derechos humanos y los derechos de las mujeres. El Alarde sería, por encima de todas las cosas, una fiesta, y como tal, debe ser masivo y popular, debe estar abierto a todo el conjunto de la población. Al respecto, los igualitarios denuncian que la fiesta hoy en día no es totalmente participativa, puesto que la participación femenina está limitada al papel de la cantinera. En este sentido, no sería para nada legítimo que más de la mitad de la población de Irun y Hondarribia se vean obligadas a ver la fiesta desde las aceras como agentes pasivos dentro de la fiesta. Del mismo modo, no se niega la raíz histórica del desfile, ni el hecho de que el Alarde sea una conmemoración de aspecto formal militar; pero se defiende que la evolución está por encima de las connotaciones históricas y que la tradición se debería de adecuar al contexto actual. Al igual que los tradicionalistas, desde las filas igualitarias se cree que el Alarde es una fiesta popular y masiva, y el gran rito identitario en la comarca del Bidasoa. Por ello precisamente se propugna que no sea un acto discriminatorio.

Hoy día la participación de la mujer se da en todos los ámbitos sociales, en estamentos como la policía o el ejército también – profesiones en las que se utilizan armas-. Esta normalidad hace que la participación de las mujeres en pie de igualdad dentro del Alarde se vea como un proceso lógico e inevitable y la posición tradicionalista sea vista como un anacronismo. Para los igualitarios, los derechos fundamentales no se votan. Por ello, la tesis de la

mayoría no tendría ninguna aplicación directa en este conflicto; soluciones como el referéndum no se aceptan y se propugna que basta una sola mujer la que reivindicase participar en el desfile para que este derecho tuviera que garantizarse. Desde este punto de vista, dirigirse a los tribunales para que garanticen este derecho es algo evidente y coherente, ya que éstos son los que garantizan y reconocen cuáles son los derechos fundamentales de las personas.

Dentro del discurso igualitario destaca, sin duda alguna, el análisis progresista de la sociedad. Al respecto, es obvio que la reivindicación fundamental es la participación igualitaria de hombres y mujeres en el Alarde; pero junto a este objetivo aparecen otros como pueden ser la democratización del Alarde, la rotación en los puestos de elite, etc. Y es que para este punto de vista en el Alarde se reflejan las diferencias sociales que existen tanto dentro Irun como de Hondarribia. Para que la fiesta sea verdaderamente popular y participativa deberían darse los cambios anteriormente mencionados. En este sentido, se denuncia que bajo el “paraguas” de la no participación femenina, realmente se están escondiendo algunos intereses particulares que propugnan el mantenimiento de ciertos privilegios dentro del Alarde. Así, la visión de armonía y igualdad que propugnan los tradicionalistas no es para nada compartida por los igualitarios.

A menudo los igualitarios recalcan una y otra vez que ellos también aman el alarde, y que es precisamente por esta razón por la que creen que debe evolucionar y adecuarse a las nuevas realidades sociales. Al respecto, no aceptan para nada que se les considere “de fuera”. Son de Irun y de Hondarribia, la diferencia con los tradicionalistas es que tienen otra concepción de lo que debe de ser la fiesta principal en estas dos localidades. Es más, para los igualitarios, el futuro del Alarde depende de la consecución o no de estos cambios.

Con respecto a la politización, principalmente destacan la que está llevando a cabo el PNV, muy estrechamente unida a los intereses electorales dentro de la comarca. Así, una y otra vez niegan que sean parte de una estrategia concebida por Batasuna para destrozar o arruinar la fiesta; para ello, propugnan incesantemente la idea de que dentro del movimiento igualitario predomina la pluralidad ideológica, subrayando éste último rasgo

como algo positivo y enriquecedor, ya que alrededor de una reivindicación concreta se han reunido personas con perspectivas y militancias muy diferentes.

Cuando se le pregunta a un bidasotarra fuera de la comarca que de dónde es, generalmente ya sabe cuál será la respuesta de su interlocutor cuando él le diga que es de Irun u Hondarribia. Y es que en estos últimos años estos dos pueblos se han hecho conocidos –por desgracia- por el conflicto que se da en torno al Alarde. Pero no sólo de puertas para afuera, dentro de la comarca el tomar un posicionamiento dentro del conflicto supone también quedar automáticamente clasificado dentro de un colectivo concreto y con una identidad claramente delimitada. En este sentido, es ya un tópico la idea de que los tradicionalistas conformarían “el pueblo” y los igualitarios quedarían al margen de éste, siendo más bien una especie de agentes exógenos dentro de lo que serían las poblaciones de Irun y Hondarribia. A lo largo de todo este trabajo se va a hacer especial hincapié en esta dicotomía identitaria, el título de este libro no sería más que un ejemplo que atestigua esta relevancia. Así, hemos decidido “jugar” con los conceptos “pueblo” y “ciudad”⁴. En este caso, por supuesto, estos dos conceptos no tienen un significado geográfico –rural vs. urbano-, sino más bien un contenido sociológico y político. El Pueblo sería entendido como una comunidad cerrada y definida por una identidad monolítica. La Ciudad, en cambio, sería el espacio social en el que se consuman los derechos democráticos y en el que cabe la pluralidad y las diferentes identidades sociales. Esta dualidad conceptual no es nueva y frecuentemente se ha utilizado tanto en la sociología como en la ciencia política⁵ para diferenciar por un lado los factores étnico-culturales –*gemeinschaft*-, y por el otro lado, los político-jurídicos –

⁴ En el texto original en euskera, el título es éste: *Bidasoaldeko Alardeak: Herria vs. Hiria*. Como puede observarse no sólo había una relación entre dos conceptos con significaciones bien diferentes, sino que también se daba un juego de palabras entre “herria” -pueblo- e “hiria” -ciudad-.

⁵ En nuestro trabajo la palabra ciudad estaría estrechamente ligada al concepto de ciudadanía – *citoyenneté/citizenship*-, que subraya el contrato social mediante el cual se le otorgan a los habitantes de un territorio una serie de derechos de carácter principalmente civil, político y social.

gesellschaft- (Tonnies, 1947). Hoy en día, son categorías de análisis frecuentemente utilizadas.

La palabra “pueblo” aún siendo tan sólo una parte de la sociedad, en muchas ocasiones se apropia del conjunto y enuncia una definición de ella que coincide exactamente con la definición de la comunidad que se autodenomina pueblo. Los colectivos o personas que quedan al margen de esta definición quedarían al margen de la comunidad, aunque hayan nacido y vivido dentro de ésta y, claro está, quien ose a poner en entredicho los principales postulados de dicha definición será también expulsado de la comunidad, del pueblo. Este proceso que hemos comentado de forma breve y esquemática en las líneas precedentes es precisamente el que se está dando dentro de la comarca del Bidasoa. Según la definición de los tradicionalistas tan sólo ellos forman parte del pueblo; los igualitarios quedarían al margen de esta definición identitaria, y por lo tanto, serían “de fuera”, aunque como hemos dicho hayan nacido o vivan en Irun u Hondarribia. En resumidas cuentas, sólo los defensores del Ararde Tradicional formarían parte del Pueblo. En este sentido encontramos ejemplos realmente esclarecedores: Las palabras del General del Ararde Tradicionalista de Irun al finalizar el Ararde del año 2000 son muy ilustrativas: “Este es el Ararde que quiere el Pueblo de Irún” (*El Mundo*, 1/07/2000, *Vivir Guipúzcoa*”, p. 3). Una página web favorable a la tesis tradicionalista también muestra esta visión de forma irreprochable: “El único Ararde discriminatorio y restringido sería aquél que, a expensas del Pueblo y poniéndonos a las mujeres como pretexto, estaría constituido por un grupo minoritario unido en torno a una determinada ideología y constituido por una mayoría foránea en busca de sus propias reivindicaciones políticas” (www.club2.telepolis.com/alardeirun), La última frase de esta cita refleja a las mil maravillas lo expuesto a lo largo de este último párrafo. Por un lado el Pueblo sólo estaría constituido por los tradicionalistas; y por el otro, la mayoría de los defensores del Ararde Igualitario serían de fuera. De todo ello, se extrae que los igualitarios no son del pueblo y por lo tanto serían “los otros”. Son un colectivo que queda al margen de la definición dada por la comunidad tradicionalista, quizás puedan ser parte de la ciudad -de la ciudadanía- pero nunca serán miembros del pueblo -de la comunidad identitaria de referencia-.

Con respecto a esta idea no podemos olvidar que en las sociedades modernas es el/la ciudadano/ciudadana el sujeto de la vida política y social, y la ciudadanía el status que garantiza estos derechos. Así, es el individuo el portador de las libertades democráticas y no la pertenencia a una cierta comunidad concreta. Los principios rectores de la ciudadanía son la libertad y la igualdad, y en base a éstos se erige el contrato social de la modernidad. Por encima de cualquier pertenencia a una comunidad o colectivos se situaría el individuo. En base a estas ideas elementales dentro de lo que es la modernidad, podemos llegar incluso a decir que en la comarca del Bidasoa estas premisas se están poniendo en duda, ya que frente a la visión del individuo y la igualdad frecuentemente se está alzando otra que propugna la tradición y la comunidad –el pueblo- como ejes de la articulación social.

Fruto de todas estas dinámicas, la comunidad está reflejando su imaginario colectivo en el conjunto del pueblo. De este modo, se está escondiendo la naturaleza social de una identidad colectiva que se nos está dando como algo natural e irrefutable (Lacono, 2000: 108). A través de este proceso, la comunidad se convierte en un ente naturalizado y que por lo tanto no puede ser criticado ni rebatido. En este contexto no hay margen para el debate racional –algo imposible en lo concerniente a un ente natural dentro de la realidad social-. Nos encontraríamos en el mundo de las pasiones y las creencias, y en éste no hay espacio para el debate. Cualquier crítica que se realice a la identidad colectiva será entendida como un ataque hacia todos los miembros de la comunidad y este posible ataque o crítica externa suele reforzar el papel carismático del líder o los líderes dentro del grupo, solidificando así las relaciones sociales que se dan en ese momento. Así las cosas, no es de extrañar que surja una dinámica de auto-defensa basada en las pasiones o la irracionalidad y como bien apunta Capella, de la pasión al fanatismo hay un pequeño paso (Capella, 2000:76).

Con respecto a los Alardes, estos rasgos que hemos mencionado en el párrafo anterior están apareciendo constantemente de una manera casi milimétrica. Para ver estas dinámicas no hay más que enumerar los acontecimientos que se han dado en estos últimos años tanto en Irun como en Hondarribia –en esta segunda localidad con bastante más virulencia-. Siguiendo el esquema anteriormente mencionado hay que destacar que el

Alarde es entendido por los tradicionalistas como un ente natural en el que no cabe ninguna opción para el debate o el intercambio de ideas divergentes. Como ente natural, no cabe la discusión y las relaciones dentro de la comunidad están dadas de antemano. Como bien ha señalado Barman, si estas relaciones se dieran de forma autoconsciente, sería la propia comunidad la que se pondría en duda (Bauman, 2003). Unido a esta última idea, los tradicionalistas entienden el Alarde como algo irracional, algo inexplicable. Se sitúa en el ámbito de los sentimientos; por ello, cualquier acercamiento racional estará encaminado al fracaso. Quien no vive y siente el Alarde como ellos jamás podrá comprender este sentimiento. Las frases y comentarios que ilustran esta idea suelen ser muy frecuentes en el Bidasoa, frases como: “El Alarde es como el amor, no se puede explicar, no hay palabras para definirlo” (*El Mundo*, 27/05/2002, Edición Guipúzcoa, p. 20). O esta otra, dicha por el alcalde de Hondarribia, muestran esta visión: “Entender este conflicto más allá del Bidasoa es muy difícil” (*El Diario Vasco*, 9/09/2000, p. 7). Estos ejemplos muestran claramente que la naturalización que sufre el Alarde como tal tiene por objetivo acabar con el posible debate de raíz. Al mismo tiempo, el Alarde es visto como algo ajeno a los procesos de modernización que se han dado en todos los ámbitos de la vida. Pero esto es imposible hoy en día; más aún, es mentira, ya que el Alarde, como cualquier otro rito folclórico e identitario, es una construcción social. Y como tal, ha sufrido importantes mutaciones a lo largo del tiempo –estas ideas se tratarán con mayor profusión a lo largo del trabajo- y es evidente que este supuesto “blindaje discursivo” contra el debate es un elemento inaceptable, que sólo busca acabar con las tesis y los argumentos que puedan rebatir la concepción tradicionalista del Alarde.

Como ya se ha visto en líneas anteriores, la comunidad se sustenta en una identidad colectiva concreta que frecuentemente es definida en negativo; el nosotros se contrapone directamente con el otro, el distinto. Este tipo de definición trae aparejada indispensablemente una pertenencia a la comunidad basada en la exclusión (Hobsbawn, 2000; Iacono, 2000; Doménech, 2002). A través de este proceso, el otro no es tan sólo un enemigo, se convierte también en un desconocido. La comunidad propia es la única que puede garantizar los rasgos identitarios propios (Capella, 2000). Entre el nosotros y el otros no caben lugares neutrales, medias tintas, quien se sitúa en éstas se

convierte automáticamente en enemigo. Por todo ello, dentro de la comunidad es indispensable que se de una alta vigilancia: por un lado, frente al enemigo exterior; pero también frente a cualquier disidencia interna que pueda poner en peligro los valores y la identidad de la comunidad (Bauman, 2003: 24). De este modo, dentro del grupo se exige una alta y extrema lealtad, y cualquiera que ose a rebatir alguno de los dogmas de fe de la comunidad será tachado casi con toda seguridad de hereje, de traidor, una de las peores cosas que puede ocurrir dentro de las relaciones sociales. Además, como ya se ha esbozado en las primeras líneas de este párrafo, no es necesario construir una detallada y compacta definición de la comunidad, con realizar una definición que delimite quiénes no son parte del grupo suele ser suficiente. Como puede imaginarse, esta perspectiva lleva aparejada una fuerte incomunicación entre los diversos colectivos, que arranca de raíz cualquier oportunidad de cimentar puentes intergrupales. De este modo se garantiza la “pulcritud” de la comunidad y a la vez se consigue que se solidifiquen las relaciones de poder dentro del grupo, y es que el gran objetivo del concepto Pueblo -de comunidad-, entendido como ente natural es conseguir su propia fosilización dentro del entramado social.

Todos estos procesos sociales se han dado en estos últimos años en la comarca del Bidasoa. Dentro del colectivo tradicionalista, por ejemplo, nunca se ha aceptado las personas que, aún siendo favorables a la no participación de la mujer en el Alarde, han mostrado algún matiz o reticencia con respecto al discurso oficial; en este sentido, se ha hecho una clara apuesta por la pureza de ideas. De este modo, los tradicionalistas en una primera fase han fomentado por un lado una visión sectaria y excluyente de las identidades irunesa y hondarribitarra, basada en la no participación de la mujer en el Alarde. Y en una segunda fase han acabado imponiendo y creyendo que ésta es la única visión existente en estos dos municipios. La persona que no aceptas estos dogmas –los del ente natural- automáticamente se convierte en el otro, el enemigo, el de fuera de la comunidad. En el caso de los Alardes todos estos calificativos están reservados para los igualitarios. De todo esto se puede sacar una clara conclusión: tanto en Irun como en Hondarribia actualmente se dan unas pertenencias y unas identidades sustentadas en la visión que se tenga sobre el Alarde. En este sentido, el ejemplo que vamos a

exponer a continuación muestra claramente que el Alarde se ha convertido en una especie de “carné de identidad” de uso interno para los habitantes de la comarca. Es una anécdota personal que le ocurrió a la persona que escribe estas líneas. En Bilbao coincidí con cierto político que reside en Irun –no es del ámbito local- en un congreso. Al enterarse dicha persona que yo era también de Irun, se acercó hasta mí y me preguntó directamente en qué compañía del Alarde salía yo. Al responderle yo que salía en el Alarde Igualitario la conversación acabó de forma algo rápida y brusca. Es curioso el inicio de la conversación, no me pregunta en qué barrio de Irun vivo o en qué calle, para esta persona era suficiente con saber en qué compañía salía para saber con qué barrio me identificaba o en qué estrato de la escala social podía encontrarme yo. Por supuesto, en ningún momento se le pasó a esta persona por la cabeza la posibilidad de que yo saliese en el Alarde Igualitario. Y es que para los tradicionalistas –como esta persona- el Alarde Tradicional es el único y frecuentemente les resulta inconcebible que haya gente que pueda salir en el otro Alarde. La conclusión a la que llegaría dicha persona tras finalizar la conversación también sería clara: Yo podría vivir en Irun, pero no soy de Irun, no soy irundarra, no por lo menos del Pueblo de Irun.

Para los/as autores/as de este libro, en cambio, la información adicional que nos de la participación en uno u otro alarde no es de gran interés. Cuando una persona sea irunesa u hondarribitarra, será irunesa u hondarribitarra y se acabó, sin apellidos y sin coletillas que certifiquen ciudadanías de primera y de segunda categoría dentro de nuestra comarca. Nos parece que no es nada malo que nuestros pueblos abran sus puertas a los cambios, sin ningún miedo. No nos parece que sea nada positivo que el Alarde se fosilice. Y por ello, precisamente, creemos en un Alarde basado en la igualdad. En definitiva, soñamos con un Alarde basado en la ciudadanía y en la dignidad de todas las personas, y no en la tradición y en las relaciones desiguales y de dependencia. Cualquier tradición, hoy en día, tiene que estar supeditada a la universalidad de la ciudadanía. Por lo tanto, el Alarde debe de ser una fiesta abierta a todos y todas, sin excepción. El principio rector de este libro se sitúa en estas coordenadas.

Unido a esto último, desde un principio queremos dejar claro que este libro no es aséptico, neutral u objetivo. Y es que estos adjetivos no existen en

las ciencias sociales. Los seres humanos tenemos una ideología concreta y subjetiva -la objetividad es una cualidad de los objetos, la subjetividad de los sujetos-. Esta idea nos sirve también como argumento para denunciar que detrás de una supuesta y aparente neutralidad, frecuentemente se esconden postulados que hacen una clara apuesta ideológica e incluso llegan a manipular elementos de la realidad. En la historia del conflicto del Alarde, este acercamiento malvado y tendencioso se ha dado muchas veces, y muchas veces también de forma inconsciente se han dado por buenos, como si fueran tesis naturales o sagradas, postulados que chocan de frente con una mínima honestidad científica. Como ya hemos subrayado, nuestro trabajo es subjetivo -como todos-, pero hemos intentado ser honrados y respetar las reglas de juego de la ética científica. Así, aceptamos, e incluso defendemos, una posición militante con respecto al tema, pero siempre desde una perspectiva autocrítica y de respeto hacia las otras opiniones. Por ello, a través de este libro queremos despertar las inquietudes de quien lo lea, tanto como si es favorable a la participación de la mujer en el Alarde, como si está en contra dicha reivindicación. En el caso de la opinión contraria, gustosamente escucharemos críticas basadas en postulados defendibles, para así plantear las diferentes perspectivas en un mismo campo de juego dialéctico.

El ya comentado posicionamiento militante tiene su influencia en el estilo de alguno de los artículos. Así pues, mientras que en algunos de los capítulos predomina el estilo científico, en otros puede observarse un estilo menos académico. Por respeto a la perspectiva y la opinión de los/as autores/as que han colaborado en este trabajo, se ha aceptado esta diversidad de estilos.

Finalmente, no podemos acabar esta introducción sin dar las gracias a todas las personas que han colaborado de un modo u otro en este estudio, no podemos olvidarnos de todos/as los/as amigos/as que nos han cedido alguna foto o han ayudado a través de sus opiniones.

Hemos de agradecer a las instituciones que lo han apoyado con generosidad: en primer lugar al Instituto Vasco de la Mujer, Emakunde, que ha posibilitado económicamente la publicación de este libro; en segundo lugar al Departamento para los Derechos Humanos, el Empleo y la Inserción Social

de la Diputación Foral De Gipuzkoa, que también ha contribuido a la difusión del original.

Agradecemos especialmente a Anjel Lertxundi que desde un principio se implicara en este proyecto con ilusión. Ha escrito un bello epílogo que acierta de lleno en el fundamento del conflicto: *porque nada humano me es ajeno*; no estamos, ni muchísimo menos, ante un tema local, sino ante la manifestación local de un problema universal.

También queremos agradecer el apoyo sincero y desinteresado de otras personas e instituciones que, cada cual en su medida y de forma anónima, trabajan para que la participación igualitaria sea una realidad en los Alardes y por extensión en todo acto público, festivo o no, bidasotarra o no, de organización privada o no. Porque la igualdad no tiene grados ni excepciones. Llegará el día en que se escriba otro libro y esos protagonistas dejarán de ser anónimos.

Por supuesto, hemos de agradecer a Udako Euskal Unibertsitatea (UEU) que apostara por la publicación en euskera de este trabajo, base principal del mismo. La desigualdad lingüística en el Alarde, reflejo de otra desigualdad más amplia, podría ser perfectamente un capítulo de ese libro definitivo.

Porque éste no pretende ser definitivo, ni mucho menos. Sólo es una aproximación a un tema muy complejo y no cerrado; no es más que otro paso en el proceso de investigación del conflicto de los Alardes, y por lo tanto, un paso más que intenta abrir puertas a más cuestiones y líneas de exploración. Lógicamente, en esta edición en castellano hemos intentado subsanar los errores e imprecisiones del primer escrito. Asimismo, y en esta misma línea, hemos intentado actualizar los contenidos –tanto gráficos como escritos- para así poder seguir profundizando en el tema que nos atañe.

Tal vez en lo provisional de sus conclusiones radique el principal mérito de este libro. No podemos seguir pecando de lo que ya denunciaba José

Miguel Barandiaran hace ya más de 80 años: *Es defecto harto común entre nosotros el no querer publicar el resultado de nuestras investigaciones, mientras no tengamos la seguridad de que el trabajo es acabado y perfecto.*

Ya lo dijo el maestro del maestro, Telesforo de Aranzadi: *otros harán mejor, pero nosotros hacemos.*

BIBLIOGRAFIA

BARANDIARAN, J. M. (1922): "Folklore vasco, necesidad de su estudio" in *Revista Internacional de Estudios Vascos*, vol. XIII. París.

BAUMAN, Z. (2001): *En busca de la política*, FCE, Buenos Aires.

BAUMAN, Z. (2003): *Comunidad*, Siglo Veintiuno, Madrid.

CAPELLA, J.R. (2000): "Las raíces culturales comunitarias" in SILVEIRA, H. (Ed.): *Identidades comunitarias y democracia*, Trotta, Madrid.

DOMÉNECH, A. (2002): "Individuo, comunidad, ciudadanía" in RUBIO, J.; ROSALES, J.M.; TOSCANO, M. (Eds.): *Retos pendientes en ética y política*, Trotta, Madrid.

HOBSBAWN, E. (2000): "Identidad" in SILVEIRA, H. (Ed.): *Identidades comunitarias y democracia*, Trotta, Madrid.

IACONO, A.M. (2000): "Raza, nación, pueblo: Caras ocultas del universalismo" in SILVEIRA, H. (Ed.): *Identidades comunitarias y democracia*, Trotta, Madrid.

RUBIO, J. (2000): "¿Derechos liberales o derechos humanos?" in RUBIO, J.; ROSALES, J.M.; TOSCANO, M.: *Ciudadanía, nacionalismo y derechos humanos*, Trotta, Madrid.

TONNIES, F. (1947): *Comunidad y Sociedad*, Losada, Buenos Aires.